PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Puerto Boyacá, 07 de Abril de 2026

Señora
Keyla Karina González Martínez
Subdirectora (E) Centro de la Innovación Agroindustrial y de Servicios SENA Regional Boyacá

Asunto: Evaluación proceso de Contratación No. **MC-BYC-CIAS-0003-2026**

Con toda atención nos dirigimos al Sra. Keyla Karina González Martínez, en su calidad de delegataria del gasto, con el propósito de presentar la evaluación integral en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 26 de Marzo de 2026 a las 09:00 am

VERIFICACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS: Los integrantes del comité evaluador, proceden a verificar las subsanaciones presentadas según consta en la plataforma de SECOP II, lo cual se corrobora de la siguiente manera:

Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-BYC-CIAS-0003-2026

Descripción del proceso MANTENIMIENTO EQUIPOS DE COMPUTO

De: NISA INGENIERIA

Usuario: JUBER JOHAN ANDRADE ESTRADA

Fecha: 23 horas de tiempo transcurrido *(6/04/2026 4:26:42 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.9235183

Tipo de mensaje: General

Asunto: Documento subsanable

Anexos

Documento	Nombre del documento
GESTION DE RESIDUOS - SUBSANADO .pdf	GESTION DE RESIDUOS - SUBSANADO .pdf

Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-BYC-CIAS-0003-2026

Descripción del proceso MANTENIMIENTO EQUIPOS DE COMPUTO

De: NISA INGENIERIA

Usuario: JUBER JOHAN ANDRADE ESTRADA

Fecha: 20 horas de tiempo transcurrido *(6/04/2026 5:28:01 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.9235869

Tipo de mensaje: General

Asunto: CONVENIO EMPRESA RAEE

Anexos

Documento	Nombre del documento
CONVENIO EMPRESA RAEE - NISA INGENIERIA.zip	CONVENIO EMPRESA RAEE - NISA INGENIERIA.zip

Así las cosas, se realizará la verificación de requisitos habilitantes allegados en etapa de subsanación, de no cumplir la propuesta con menor valor se evaluará la siguiente de menor valor y así sucesivamente hasta que alguna cumpla con todos los requisitos habilitantes, de la siguiente manera:

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS		NISA INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S. $16.946.000
1	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE
2	Registro Único Tributario – RUT	CUMPLE
3	Certificado expedido por la Cámara de Comercio	CUMPLE
4	Persona Jurídica: Acreditación de encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de compensación Familiar, contratación de aprendices, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal cuando éste exista. Persona natural: Acreditación de encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de compensación Familiar, contratación de aprendices, cuando a ello haya lugar, mediante planillas de pago u/o afiliación al respectivo Sistema.	CUMPLE
5	Antecedentes judiciales, fiscales, disciplinarios, medidas correctivas y REDAM	CUMPLE
6	Diligenciamiento de formatos: (Carta de presentación de la propuesta, Certificación de aportes, Certificación de implementación del SST, Consulta de inhabilidades delitos sexuales).	CUMPLE
7	Copia de la libreta militar para hombres menores de 50 años.	CUMPLE
8	Certificación bancaria expedición no superior a 30 días	CUMPLE
9	Certificado de inhabilidades por delitos sexuales	CUMPLE
REQUISITOS DE ORDEN TECNICO		

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Los proponentes deberán anexar a la propuesta la acreditación de la experiencia mediante la ejecución de contratos cuyo objeto, alcance y/o ficha técnica corresponda al objeto del presente proceso. Para lo cual deberán presentar por lo menos una (1) certificación y/o contrato junto al documento soporte (acta de liquidación o certificado o acta de recibido a satisfacción), donde conste la celebración y la ejecución del objeto relacionado con el proceso de contratación. Sin perjuicio de lo anterior, la entidad podrá verificar la experiencia directamente con el contratante. Los contratos presentados sumados deberán ser por una cuantía igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial de este proceso, con empresas públicas o privadas.	CUMPLE
REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO	
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE
REQUISITOS SST	

Opción 1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. **Opción 2:** 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. **Nota: Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido en la autoevaluación es menor al 85%	**CUMPLE** Opción 1
REQUISITO ENERGÉTICO	

Certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía: * En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento. * El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento. * Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique.	**CUMPLE**
Entregar certificado de alianza comercial con asociación y/o empresa aprovechadora de residuos de equipos eléctricos y electrónicos-RAEES.	**CUMPLE,** Subsana el requisito

CONCLUSIONES:

PRIMERA: Recomendar a la ordenadora del gasto lo siguiente:

Teniendo cuenta que el proponente NISA INGENIERIA Y SUMINISTROS SAS, cumple con todos y cada uno de los documentos habilitante, se recomienda adjudicar el presente proceso al proponente.

SEGUNDA: Que el presente informe de evaluación será publicado, con el fin de que los interesados conozcan el sentido de este.

FIRMA COMITÉ EVALUADOR

Alejandro Duque C.

Alejandro Duque Cossio
Evaluador requisitos técnicos

Diana Rodriguez G.

Diana Julieth Rodríguez Garzón
Evaluador requisitos financieros



Stefania Vergara Fernández
Evaluador requisitos ambientales



Kelly Tatiana Lopez Castaño
Evaluador requisitos SST



Ingrid Liliana Bolivar Cano
Evaluador Requisitos Jurídicos